

PATRIA Y REPUBLICA

Union republicana.—Federación Ibérica
Procedimiento revolucionario

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes..... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre..... 5
Ultramar y naciones convenidas en el
tratado postal, semestre..... 18
Este mismo plazo en las naciones no con-
venidas..... 30

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana

Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea..... 5 pesetas
En la tercera..... 2
En la cuarta..... 0'25
Anuncios de preferencia en los ladillos
del folletín..... 1'60

25 ejemplares 75 céntimos

Documento importante

NUEVAS DECLARACIONES DE DON MANUEL RUIZ ZORRILLA

Nuestro querido amigo y correligionario D. José Artola ha dirigido á *El País* la siguiente carta, que debemos considerar como complemento de lo que el digno jefe del partido republicano progresista dirigió al señor Esquerdo hace pocos días.

Las declaraciones del Sr. Ruiz Zorrilla son importantes, facilitan la unión republicana y confirman el procedimiento revolucionario, sin alarmar al país, que sufre el yugo de los Gobiernos monárquicos.

Integras publicamos á continuación las ampliaciones que el Sr. Ruiz Zorrilla se ha creído en el caso de hacer, dominado por su espíritu de concordia y por su constante deseo de salvar la Patria con la República.

He aquí lo que dice el Sr. Artola:

«Señor director de *El País*.
Mi distinguido amigo y correligionario: Anoche, para celebrar el aniversario de la proclamación de la República en España, reúní en su mesa nuestro ilustre jefe á los amigos de su intimidad que residen en París y se encuentran identificados con su política.

Durante la comida relató la mayor animación, y todos los concurrentes manifestaron grandes esperanzas en el próximo triunfo de nuestra causa. Era unánime la creencia de que no es posible que la Restauración, cuyos Gobiernos cada día provocan nuevos conflictos, sin remediar ninguno, sea capaz de resistir al empuje de la opinión popular indignada.

A los postres, cada uno expresó, en sentidos brindis, los patrióticos deseos que le animan, y pidieron al jefe que les dijera lo que piensa acerca de la situación actual de España.

D. Manuel, sensible á las pruebas de afecto que sus amigos le prodigan, les dijo: «que compartía sus esperanzas; que cuando veía que las instituciones conseren su representación al general que les inspira más confianza, por conceptuarle de más prestigio, que miran como su más firme sostén, para que vaya á Marruecos á rendir acatamiento al sultán, que lo recibe en el patio, y á caballo escucha benevolente el panegirico que le dirige á pie, descubierta y en humilde actitud, entienda que ese general, que no puede representar al fiero pueblo español, muestra al mundo á lo que ha venido á parar la monarquía española.

Si la etiqueta exigía la presentación en esa forma del embajador de España, no había necesidad de mandarle, porque el castigo de las cábilas le ha debido imponer nuestro ejército, y la indemnización como castigo se debió simplemente notificar al sultán, apoyando la reclamación con un alarde de fuerza que muy bien puede hacer nuestra marina, presentándose en Tánger.

Y si á tanto no se atrevió la monarquía, debió mandar con sus poderes á un palaciego acostumbrado á hacer cortesías; nunca á un capitán general, que hasta cierto punto ostenta la representación del ejército, en el cual ha alcanzado lo tan elevada gerarquía.

Obligar al ejército á permanecer inactivo ante los rifenyes, que anteriormente asesinaron á soldados españoles, y después obligar á un general caracterizado á postrarse desarmado, de gran uniforme y descubierta ante el caballo del sultán, para pedir lo que debemos y tenemos el derecho de exigir, es el colmo del desprecio á un ejército que no es creíble agnate esto, ni agnate el pueblo, que sabe que nuestro honor nacional ha quedado tan bajo sólo por complacer á ciertas potencias extranjeras, con las cuales en su mayor parte no nos ligar otros vínculos que los de familia del jefe del Estado.

Nada nos importa que después el sultán satisfaga las pretensiones de nuestro embajador, con tanto más motivo, cuanto que el embajador nada le habrán encargado que pida sin saberse que de antemano le quieran conceder.

La comedia que se está representando es indigna, y bien poco se ha hecho para disimular su fición; pues si de veras se hiciera alguna exigencia, ni se habrían retirado las tropas de Melilla, ni se hubieran enviado á sus casas á los reservistas, llamados para combatir, ni se hubiera apagado el espíritu público, que ya se había mostrado por medio de ofrecimientos y suscripciones.

Hablemos de política.

Estoy muy satisfecho de la acogida que la opinión pública ha dispensado á la carta que dirigí al doctor Esquerdo, y siento que la discreción que debo á la situación de sus autores, me impida leerles algunas felicitaciones que he recibido. Ellas os demostrarían que tuve razón para decir que el alto clero español no es ya carlista, y que si hoy no está dispuesto á trabajar en favor de nuestra causa, podemos estar seguros de no encontrar dificultades de su parte, siempre que no persigamos sus ideas, lo cual no hemos de hacer ciertamente, siendo las creencias que defienden las de la inmensa mayoría de los españoles. Ellas os convencerían, asimismo, de que nuestro ejército es liberal, como lo ha sido siempre; que cayó del lado de la reacción por salvar la disciplina, sin la cual no puede existir; pero que servirá á una República, en condiciones de estabilidad, con mucho más gusto que á la monarquía, por quien se ve adulado en secreto y despreciado en público.

Me he dirigido y hasta mis adversarios, llaman á mi carta carta-manifiesto; yo no tuve intención de darle este carácter, porque nuestro partido tiene su credo perfectamente definido, que se ha hecho repetidas veces público, y porque no veo la necesidad de hacer en el idioma modificación. Si hubiera pensado en que iba á tener tal resonancia, no hubiera omitido tratar de algunos puntos, de que no hice mención, sin cuando desde luego no hubiera hecho sino repetir lo que siempre hemos defendido respecto á ese particular, lo que consta en el Manifiesto de Abril, firmado con nosotros por los actuales centralistas y muchos que hoy son monárquicos, en el de Londres y en el de Bruselas, y aun en el folleto que escribí al poco tiempo de ser desterrado por el primer Gobierno de la Restauración.

Nuestro partido ha aceptado siempre las autonomías local y provincial, en tanto en cuanto no se opongan á la unidad de la Patria, que supone la del Estado, como éste supone la existencia de grandes fuerzas é instituciones que garanticen su conservación. Una debe ser la ley en toda España; uno el poder que la ejecute; una la fuerza que la mantenga; una la justicia que la restablezca y accione; pero esta unidad no excluye un amplio espíritu descentralizador en el orden económico y administrativo, y aun en el político, dejando á salvo en todas las esferas la ineluctiva de los Municipios y de las provincias, que los Ayuntamientos y Diputaciones gobernarán y administrarán, ejerciendo su peculiar autonomía sin otro límite que el respeto á los derechos constitucionales y á las leyes generales que las Cortes dicten.

Respecto á la administración de justicia, nosotros mantenemos asimismo cuanto hemos ofrecido, tendiendo á hacerla gratuita; hemos de comenzar por abaratarla, simplificarla; trataremos de extender el jurado al conocimiento de los negocios civiles, y facilitaremos el acceso ante los tribunales de todos los ciudadanos que hoy los temen. Al personal de justicia hemos de darle que como con su eficaz concurso hemos de contar para hacer viables nuestras reformas, le hemos de rogar del respeto público y le hemos de recompensar como merece por la independencia de sus funciones, remediando la situación en que hoy se encuentra por la poca seriedad de los Gobiernos restauradores, que crean tribunales sin otro fin que el de satisfacer deseos de caciques; por ellos aumenta inconsideradamente el personal, para después no preocuparse del porvenir que se les ofreció y quitárselo de una plumada.

Que vean los dignos jueces y magistrados que nosotros, los democratas, llamamos poder judicial á lo que los monárquicos llaman administración de justicia, y solo esto ya les dirá de quienes pueden esperar más fundadamente la realización de sus legítimas aspiraciones.

Respecto de la Instrucción pública, la última estadística nos enseña que las tres cuartas partes de los subditos de la monarquía no saben leer ni escribir.

Hay ya maestros de escuela que piden limosna con autorización superior, y los que no obtienen este permiso, agonizan de hambre.

La segunda enseñanza no tiene el fin útil que debiera: hay más de cien establecimientos sostenidos por la nación, entre institutos y seminarios, donde se enseña el latín, dedicándole varios años, y en ninguno hay un curso de español, ni se dan nociones prácticas de los conocimientos de mayor aplicación. Léanse los programas de la clase de Agricultura, de reciente creación, y se verá la palpable inutilidad de una reforma, no mal encaminada.

La enseñanza profesional también se encuentra atrasada. Nos sobran médicos y abogados; nuestros ingenieros, si no obtienen colocación del Estado, no la pueden encontrar en la industria particular por falta de conocimientos prácticos, y no se han cuidado los Gobiernos de establecer y multiplicar enseñanzas más elementales para formar buenos auxiliares que necesita nuestra Agricultura, nuestra Industria y nuestro Comercio.

Hace falta, en resumen, dar una dirección distinta á la enseñanza pública, en la que son indispensables grandes reformas, que deben comenzar por la primera, que ya es hora de hacer obligatoria.

El estado de nuestra Hacienda es grave y su remedio difícil; pero sólo nosotros podremos aplicarlo, porque no tenemos cargas inútiles que mantener, ni compromisos que embaracen nuestra acción.

No está la salvación de nuestro crédito en la aplicación de un nuevo sistema, que en la práctica no podríamos acomodar á nuestras costumbres; pero desde el primer instante podemos calcular un presupuesto de ingresos realizable con los datos de los liquidados, y reducir los gastos á la cifra que aquellos alcanzan.

Mostrando buen deseo, dinero no ha de faltarlos en los primeros momentos; vosotros conocéis las personas que yo trato en el mundo financiero, y sabéis que en la República francesa ha de encontrar apoyo la República española, por poco que se haga para demostrar su estabilidad.

A nuestros hermanos de Ultramar hemos de procurar atraerlos á la vida activa de nuestros partidos políticos; hemos de procurar que tomen parte en nuestros trabajos y se interesen en la resolución de nuestros problemas. Así conseguirán que nosotros consideremos como propios aquellos cuyo estudio les preocupa más especialmente, y que cada uno de nuestros partidos tenga un programa definido de política ultramarina y lo pueda realizar desde el Poder.

Hoy está demostrado que la así llamada no es el sistema que hará desarrollar la riqueza que encierran nuestras antillas; se opone á la identidad la distancia y la diversidad de condiciones, y no ha hecho aún el partido autonomista en la Península todo lo que se necesita para persuadir á todos los hombres políticos de que no es enemigo de la unidad de la Patria. Trabajo á nuestros partidos sus ideales, convenzamos los unos y los otros de la bondad de sus teorías, y les ayudaremos á convertirlos en ley. Todos somos españoles, todos debemos tener iguales derechos y gozar igual libertad. Nosotros estamos perfectamente dispuestos á prestarles nuestro concurso; pero es necesario que no se encierren en egoísmos locales, que participen de la vida política de la nación á que pertenecen.

Me habéis preguntado lo que yo pienso de la Unión republicana y de la situación actual de los partidos republicanos, y os lo voy á decir con toda franqueza por medio de un símil que, á falta de elevación, creo que le sobra claridad.

Figúrateos que á los habitantes de un pueblo, en el cual se han arruinado todas las casas menos una, á la cual le ha quedado un sólo piso habitable, se les concede la propiedad de la mencionada casa para que en ella se acomoden, y sucede que unos cuantos se han apoderado de ella, se han instalado con holgura y no quieren dejar entrar á los demás.

Los que han quedado fuera piensan no echar á los de dentro, sino entrar ellos también, conforme á su innegable derecho.

No pueden pedir justicia, porque los que habrían de hacerla están dentro y se encierran bien.

¿Qué van á hacer los que se hallan fuera de la casa?

Hay diferentes opiniones. Los unos piensan que lo precedente es predicar á los afortunados que á todos asiste igual derecho, hasta que se iluminen sus conciencias y se den por convencidos. Todos los demás opinan que se debe entrar por fuerza; pero, en vez de ponerse á la obra y unir sus esfuerzos, discuten á su vez. Unos dicen: la casa esa es muy baja, le ha de faltar luz y ventilación; convenzamos en que se debe elevar otro piso de bastante altura y que reuna todas las condiciones que la ciencia aconseja, y cuando todos lo hayamos convenido, empleemos la fuerza para entrar en la casa.

Otros opinan que no necesita tanta elevación la casa; pero que no se puede intentar la entrada sin haber convenido cómo va á ser la habitación que á cada uno le corresponde; que no importa que sea más grande ó más pequeña, pero que por fuerza se ha de saber previamente cómo es.

Los hay también que quieren apelar á la conciliación, tratando constantemente con los de dentro, sin perjuicio de ofrecer sumas sus fuerzas con los que prefieren la entrada violenta, siempre que se escoja un momento oportuno para que sea seguro conseguir el resultado.

Además hay quienes harán proyectos especiales, más ó menos análogos á algunos de los anteriores.

Y, por último, otros que dicen: «Déjemos de discusiones y entremos como podamos, pero lo antes posible, porque somos los más y tenemos la razón, y tendremos la fuerza yendo juntos. Una vez dentro, repararemos el piso que se sostiene en pie, y lo pondremos desde luego en las mejores condiciones que podamos. Después, si nos conviene, iremos elevando pisos hasta lo infinito, si seguimos; pero cuidando siempre antes de aumentar la solidez de los cimientos, y de no destruir lo construido que sea servible mientras no tengamos cosa mejor; porque la principal es que el edificio no se nos venga abajo, pues entonces tendremos que irnos á otro ocupado por unos pocos, y recomenzar los trabajos en que ahora nos vemos.»

He aquí pintada la situación de los republicanos. ¿Quiénes están en lo cierto? A mi juicio, estos últimos, y entiendo que harían todos bien en ayudarnos, porque los partidarios del sistema de la conciliación también quieren entrar, y si lo consiguen, sea como sea, realizan sus deseos; y los que quieren habitar en alto deben pensar en que más cerca se encuentran del cuarto piso, si han subido al primero, que cuando están en la calle.

Pasando de la metáfora á la realidad, diré que nosotros, que pretendemos ser prácticos, debemos contribuir con el mayor entusiasmo á los trabajos de reorganización que nuestro partido va á emprender, con el objeto de demostrar al país y á todas las clases sociales que somos bastantes para luchar y vencer, y bastante disciplinados para inspirar confianza en que sabremos consolidar el Gobierno que fundemos.

Es necesario que en todos los Ayuntamientos donde haya republicanos se constituyan comités progresistas. Es preciso que en las 49 capitales de provincia funcionen otros

tantos organismos superiores, cuya autoridad acaten los locales. Hay que enviar á la Asamblea delegados activos y entusiastas y que representen la mayor suma posible de elementos: agricultores, industriales, comerciantes, médicos, farmacéuticos, abogados, ingenieros, militares retirados que hayan prestado servicios á la causa y que den un buen ejemplo á sus sucesores, obreros con prestigio entre sus compañeros, debidos á su laboriosidad y honradez.

Deben ir á ella antiguos correligionarios, con la autoridad que les da una larga historia de no interrumpida consecuencia; de aquellos que habiendo militado en otros filas, vinieron á las nuestras en los días de desgracia, no por personal interés, sino por honrada convicción; jóvenes republicanos que nos comunican el fuego de sus ilusiones, aun no apagadas por los desencantos y por estar libres de toda responsabilidad en los verros que ningún partido ha dejado de cometer.

Debe renirse, en una palabra, una Asamblea en que se vean representaciones de todo lo que queda de sano en nuestro país, en medio de la falta de fe y de probidad política que nos abruma.

Sólo viéndonos el país muchos y bien organizados, llegará á compartir nuestras esperanzas y á tener fe en la posibilidad de nuestro triunfo, y sólo así nos prestará el auxilio de un apoyo moral y material que necesitamos para triunfar hoy como para gobernar mañana.

Debemos demandar el apoyo de todos los republicanos. Los partidarios de la evolución, si no han visto ya que conducen á la monarquía el camino que han emprendido, al menos comprenderán que contra instituciones legalmente irremplazables, es lícito el empleo de la fuerza, y además, es hoy oportuno por el estado de ruina á que el país ha llegado.

Los republicanos más avanzados no pueden creer nuestra República peor que la monarquía, ni nuestra Constitución del 69 menos tolerable que la actual; pues á su amparo pueden propagar sus doctrinas é implantarlas si tienen mayoría en el país, como nosotros, convencidos de que el parlamentarismo se va desacreditando en toda Europa, aspiramos á la República representativa, y, sin embargo, no la proclamariamos desde luego sin la aquiescencia de todos los republicanos.

Yo quiero, como siempre he querido, la Unión republicana; pero creo que no es la ocasión oportuna para discutir la Constitución ni el régimen definitivo, usurpando atribuciones á las Cortes constituyentes, que han de ser soberanas; sino que es lo indicado luchar en cuanto podamos, y hasta entonces ocuparnos en reunir elementos para ir á la acción lo antes posible y con las mayores probabilidades de éxito.

Que el partido progresista se reorganice, con lo cual todos los republicanos salen ganando. Si los que á él no pertenecían quieren ayudarnos usando sus fuerzas á las nuestras, hasta que desaparezca la monarquía, que es nuestra común aspiración, aceptaremos gustosísimos su concurso. Si no quieren, nosotros seguiremos nuestro camino sin detenernos ante trabajos que se hagan en otro sentido, y que fatalmente acabarán con la creación de otro nuevo partido que venga á aumentar la confusión en el campo republicano.

Quiéren que todos nos unamos; pues que trabajan sin contar con los progresistas; y cuando nosotros solos quedemos fuera del concierto, nadie faltará en él, porque nosotros plebaremos nuestra bandera, disolveremos nuestros organismos y nos fundiremos en los que todos hayan creado.

Mientras no se entiendan todos, trabajemos por aumentar nuestros adeptos, por engrasar nuestras filas; que al menos haya un partido disciplinado, entusiasta, decidido y revolucionario á todo trance y en todos los momentos, mientras la restauración esté en pie, al cual se puedan venir todos los que, si habere mezclado en política, ó habiendo hasta ahora acariado engañosas ilusiones en favor de lo existente, se convengan de que no hay otro dilema que éste: «O la destrucción de la Patria, ó la fundación de la República.»

Porque el movimiento, cuya proximidad se percibe, no va á ser ya la revolución republicana, si no la protesta de todo lo que hay de honrado, de laborioso y de independiente contra las oligarquías explotadoras, contra los poderes irresponsables ante la ley, pero que absorben todos los demás, y los ponen al servicio de los intereses extranjeros con desprecio de los nacionales.

Hasta ahora el miedo á lo desconocido ha impedido que estalle la indignación popular; pero ya no es posible, si la fama de nuestro pueblo y de nuestro ejército no es usurpada, ó si somos los dignos descendientes de los que la adquirieron, continuar por el camino que lleva la política de la restauración, que sólo obedece á dos móviles: el egoísmo y la avaricia.»

He aquí condensadas las declaraciones de D. Manuel Ruiz Zorrilla, hechas en tono familiar, sin pretensiones de discurso, como era natural, cuando sólo tenía delante unos cuantos amigos de absoluta confianza, que con tanto entusiasmo como carino le escuchaban.

«Según les dije á ustedes, es mi pensamiento, lisa y llanamente expresado; hubiera querido tener delante á todos mis amigos para que me hubieran oído: por lo tanto, no tengo inconveniente.

Estoy, pues, autorizado para mandar estas cuartillas; es mi deseo de que cuanto antes conozcan nuestros correligionarios las ideas que el jefe emite en el seno de la intimidad, ya que no han tenido la suerte, que me envidiarán de seguro, de haberlas escuchado de sus labios.

Es de usted afectísimo amigo y correligionario q. b. s. m.

José Artola Fontela.

Paris 12 de Febrero de 1894.

POR LA IDEA

COMO SI LO VIÉRAMOS

Podemos justamente hacer alarde de profetas en la cuestión de Melilla.

Desde luego, midiendo la altura de los ministros, y haciéndonos cargo de que imperan las alianzas de familia, dijimos: «Con un Ministerio tan bajo y una monarquía enlazada con otras cuyos intereses se oponen á los nuestros, no se hará política española en África,» y así ha sucedido para comün vergüenza porque no hay español que se atreva á defender la solución dada al conflicto de Marruecos.

La consigna impuesta á los ministros en altas regiones, fué ésta: Ni una pulgada de terreno; y los ministros dóciles, humildes, prostibulados, prefiriendo los intereses dinásticos á los de la Patria, nos han hecho recorrer sin escrúpulo todo un calvario de vergonzosas abdicaciones, en el que hemos ido dejando la sangre, el dinero y la dignidad de España, y en cuya cumbre ya se divisa al general Martínez Campos sacrificado en la pesada cruz que sobre sus hombros ha llevado á la corte del sultán marroquí.

Justo castigo á su adhesión monárquica.

Ya el Garnih ha puesto la hiel y el vinagre en los labios del embajador dinástico, al decirle que Marruecos sólo responde de los gastos hechos hasta que España supo que Muley Araaf iba á Melilla; que sólo pagará el imperio de una vez lo que pueda; que no quiere tener cuentas con los españoles, y que, por consecuencia, rechaza la intervención aduanera; y, por último, que para nada tiene que entenderse el embajador con el sultán.

No nos extraña que después de tal fracaso esté enfermo el general Martínez Campos. Le ahogará la vergüenza.

Lo que sí nos extraña es que tan graves noticias se comuniquen al público sin el más leve comentario, como si no se tratara de la honra de España, villanamente comprometida por un Gobierno indigno de tenerla entre sus manos.

Lo que sí nos admira es que los hombres de autoridad y de prestigio no sacudan la pereza sospechosa que les domina, y de una vez resuelvan oponerse con todas sus fuerzas á la tremenda caída que dará con nosotros en el abismo de la ignominia y de la vergüenza.

Es necesario que el pueblo sepa si tienen remedio sus males, ó mejor dicho, si los que pueden y deben están resueltos á aplicarlo.

La impaciencia crece, las desconfianzas aumentan; la situación no puede ser más crítica, y es necesario saber si aquí vivimos engañándonos los unos á los otros, anteponiendo los intereses particulares al bien del país.

Si la falta de carácter impide á ciertos hombres tomar iniciativas salvadoras, diganlo de una vez, y que el instinto popular salve la situación.

Permaneciendo con los brazos cruzados, la monarquía consumará su obra, y aquí no habrá pasado nada.

Los ministros cobrando sus sueldos, los diputados repartiéndole credenciales y España envilecida.

Como si lo viéramos.

CARTA DEL SULTAN

Al cristiano que dirige EL IDEAL en Madrid

Supongo que habrás tenido fe en todas mis palabras y te habrás convencido de que el propio Alá habla por boca mía, que no es hablar por boca de Martínez Campos.

Todo cuanto en mis anteriores te decía se cumple al pie de la letra y al pie del caballo, como estuvo vuestro capitán en aquella entrevista.

Pasados los primeros momentos, y cumplidas las etiquetas de rúbrica, me he echado fuera de la cuestión y le he soldado al Garnih, que es como soltarle un perro de presa.

Habrás visto que poco á poco hemos ido manifestando nuestra resistencia á pagar la indemnización que

os prometáis: primero, rebajando la suma; después, prometiendo darla al contado de lo que haya sobrante en nuestro Tesoro, y últimamente, limitando el derecho a pedir por parte vuestra para los gastos que habeis hecho hasta el punto y hora en que vuestro Gobierno supo que salía para el Riff mi buen hermano Araaf con la misión de castigar las kábilas.

Esto, con seguridad que no lo esperabais, aunque alguien de vosotros lo sabía.

Pero es preciso que os convenzáis de que en el propio Marruecos hay también gente lista, sobre todo cuando se toca directamente a los ochavos.

Bien es verdad que si por casualidad a mí me faltase ingenio para tales cosas, hay gente de fuera que cuida mis intereses con el mismo celo que si fuesen de la familia.

Vuestro capitán quería, como tanto, que le dejásemos intervenir en la Aduana, y excuso decirte que primero se deja el Garnit cortar la cabeza que acceder a tal cosa, porque si accede, soy yo entonces quien se la mando cortar.

En resumen: voy a pintarte aproximadamente el cuadro final de la opereta bufa que venis representando:

El capitán Martínez tendrá todavía unas cuantas conferencias más con el Garnit; en todas ellas irá acentuándose cada vez más la tendencia a no pagarlos; el tiempo irá transcurriendo lentamente, y como la situación para los vuestros es insostenible, acabarán por decirle al capitán que tome lo que le den, y que salga escapado cuanto antes.

Entonces será la nuestra, y aprovechándonos del momento, le daremos lo que nos dé la gana, saldando todos nuestros compromisos en el presente y para el porvenir.

A mí poco me importa aparecer pobre; precisamente en esto es en lo que hacemos más hincapie para evitar exigencias.

Como todo esto es cosa conveniente de antemano ya entre quien puede hacerlo y convenirlo, no dará lugar a protestas ni reclamaciones por parte de nadie.

Y me quedaré con mis buenos cuartos, que cobro a la fuerza, y vosotros os conformaréis con los ochavos viejos.

No te extrañe esta franqueza al hablar; pero como estoy en el secreto de lo que ocurre, lo sé todo.

¿Te crees tú que esos pliegos que salen de aquí para ahí, y los que vienen de ahí para acá, no pasan antes por mi mano?

¡Toma! ¡Toma! ¡Menudas sesiones nos damos el Garnit y yo leyendo los tales pliegucitos!

Con la particularidad de que los que manda el de aquí da gusto leerlos, a juzgar por las ilusiones que se hace, mientras los que de ahí vienen son los que están en lo cierto y los que dan en la verdadera clave, a juzgar también por la prisa que le meten al pobre capitán con objeto de que lo arregle todo cuanto antes y de la manera que sea.

¡Cómo se conoce que ahí están enterrados de la trama, y que el pobrecito que ha venido a verme no sabe de la misa la media!

Demarcación de límites, zona neutral, castigo de Maimón, todo, todo lo tendreis...

¡Pero cuartos? ¡Primero la tumba helada!

Y de lo anterior todavía hay que rebajar algo; porque el castigo a Maimón será lo que tase un sastrero.

Por lo pronto, ya me ha pedido su indulto el capitán Martínez.

Y como Maimón vale más que el penado Farreu, que fusilásteis en Melilla, le perdonaré.

Nosotros estamos disculpados con no tener eso que llamáis disciplina; y nuestro Maimón-Mohatar, el alma de aquella insurrección, vivirá largo tiempo sano y salvo, mientras el pobrecito penado que cortó las orejas a un moro se estará pudriendo debajo de tierra.

¡Así sois los cristianos!

¡Gente mala y traidora, que castiga a los suyos y se inclina ante los que la ofenden!

Por supuesto, mientras os mande una suitana, no tenéis derecho a pedir otra cosa.

¡Parece mentira que no os acordéis de la Historial...

Una Florida, varios D. Julianos y nosotros a la puerta.

Acabareis porque se ahogue vuestra monarquía en el Manzanares, ya que el Guadalete no está a la mano.

Adios; recibe una zalema mía, cree en Alá como yo, y aguarda pronto al capitán Martínez sin cuartos... y cacareando.

Tuyo MULEY-HASSAN.

MAÑANA:

Crónica extranjera

por ARCÚS

La copla del día

DE BURCO

Según me dicen, ayer temprano doña Cristina salió de casa sin dar aviso de su salida, sin que los suyos lo sospecharan y ella solita, se fué a que al punto la retrataran.

Lo más gracioso de lo ocurrido, es que a las doce de la mañana, con los papeles para la firma se fué Saga-ta

Cuya visita ya de antemano a la señora le fué anunciada, ¡y allí se estuvo como un bendito más de dos horas en la antesala mientras la ilustre doña Cristina se retrataba!

¡Valgame Cristo, la cosa tiene bastante gracia!

¡Se necesita, caros lectores, tener cachaza!

¡Cuántos asuntos interesantes dependerían de que firmara doña Cristina

lo que en cartera llevó Sagasta!

Quizás indultos y concesiones que mucha gente los esperaba...

¡Eso es reirse de la Gaceta!

¡Eso es tomarlo ya todo a guasa!

Pero ¡ah señores! para ella tienen otros asuntos más importancia:

fué a ver a Otero para que el hombre la retratará

y verse luego por las esquinas y en los portales tan estirada...

¡Como si en fuerza de retratitos nos conquistase!

¡Tendría gracia!

EL DOCTOR CENTENO.

POLITICA

Por la mañana

El problema de la crisis
Ha cambiado por completo de aspecto; ya no es el Sr. Puigcerver el llamado a probar, ni cuando se plantea se resolverá en favor de Gamazo. Al contrario; el ministro que hoy por hoy, racionalmente pensando, tendrá que dejar la cartera es el Sr. Maura.

Ya anoche indicábamos que la crisis se plantearía por el ministro de Ultramar, cosa que ya implicaba un cambio en la situación política del Gobierno.

Posteriormente se han confirmado nuestras noticias y se han ampliado, por cuanto la cosa no alcanza ya solo al Sr. Maura, si que también al Sr. Gamazo, que puede decirse constituyen una sola naturaleza ministerial.

El peligro está hoy en el Sr. Gamazo; si muere como ministro, morirá por causas económicas; por las mismas que vino al Ministerio.

Relatemos los hechos.
Sabido es que la casa Roschildt es enemiga declarada de la Compañía de ferrocarriles del Norte, y sabido es también el empeño decidido del ministro de Hacienda en conceder auxilios a las empresas de ferrocarriles, resultando, por tanto, beneficiada, como las demás, de la del Norte.

Estos son los antecedentes.
Ahora bien; Gamazo quiere contratar un empréstito de cierto número de millones, a cuyo objeto está ya muy adelantadas las negociaciones.

Y aquí surge la dificultad.
El banquero Roschildt, que no quiere consentir, en modo alguno, que obtenga la Compañía, su enemiga, el más pequeño beneficio, como lo alcanzaría de concederse los auxilios que Gamazo pretende a capa y espada, ha echado el peso de su poderosa influencia para que el empréstito no se haga.

Impone como condición sine qua non para que el empréstito se realice, que no sea Gamazo el que lo negocié, y como el ministro de Hacienda, por razones al alcance de todos, cifra todos sus deseos en llevar a feliz término la operación, de aquí que, de no realizarse, se decida a salir del Gabinete.

Sin embargo, alguna elevada persona, de cuyo nombre podríamos decir con Cervantes, no queremos acordarnos, y que está interesada en que sea Gamazo, y no otro el que realice el empréstito, pues el actual ministro de Hacienda lo llevaría a cabo con una Sociedad de la que es accionista, la elevada persona en cuestión está trabajando con objeto de que Roschildt deponga su intransigente actitud y preste su benevolencia para que el empréstito se haga.

Si esto se consigue, que pudiera ocurrir, pues es mucha la influencia del mediador, Gamazo se salvará ministerialmente.

De lo contrario, tendrá que abandonar la cartera en plazo no lejano.

Y si alguien duda de nuestras noticias, pónenos al tiempo por testigo.

Los navarros
Completa confirmación han tenido nuestros informes de ayer acerca de la entrevista que con el Sr. Gamazo celebró la Diputación navarra.

En ella no se llegó a ningún acuerdo.

Desde el ministerio de Hacienda fueron los dignos individuos que componen la Diputación foral de Navarra al hotel Inglés, donde se hospedan, para redactar un acta de la conferencia y enviar a Navarra varios telegramas dando noticias de las declaraciones del Sr. Gamazo.

En ella no se llegó a ningún acuerdo. Desde el ministerio de Hacienda fueron los dignos individuos que componen la Diputación foral de Navarra al hotel Inglés, donde se hospedan, para redactar un acta de la conferencia y enviar a Navarra varios telegramas dando noticias de las declaraciones del Sr. Gamazo.

Mas tarde, los senadores y diputados observaron a los comisionados con un banquete en Lady.

Los comensales convinieron, en primer término, reconocer como hijo adoptivo de la provincia de Navarra al diputado carlista Sr. Mella.

El Sr. Mella dió las gracias por esa concesión, e hizo, con el asentimiento de sus compañeros de diputación, protestas de cariño

y ofrecimientos de apoyo decidido en las Cortes a las pretensiones de aquella región. Para quitar todo carácter político a las manifestaciones de los navarros, los representantes de la Diputación foral hicieron constar que ante los supremos intereses comunes de Navarra no predominan tendencias políticas determinadas, pues todas son igualmente colosales del bien de aquel país.

Considerando que a Navarra asista la justicia y la razón, que la opinión se ha revelado en aquel país perfectamente unánime contra los propósitos del ministro de Hacienda, y que no puedan quedar desamparados los derechos históricos en leyes reconocidos; los comensales acordaron, por último, mantener con energía la actitud en que se hallan, y sostenerla a todo trance, sin debilidades ni temporizaciones.

A las once terminó el banquete.

Insistimos
Anteayer digimos que por la noche se reunían en casa del Sr. Maura los señores de los grandes afectados por la patente de alcohol, para determinar la actitud que habían de tomar.

Algunos periódicos han negado el hecho. Pero nosotros, podemos afirmar, y afirmamos, que la reunión se celebró y fué importante.

Las armas generales
Ayerse reunieron los jefes y oficiales de infantería y caballería, para proceder al nombramiento de las comisiones organizadoras del banquete proyectado, que se celebrará, según todas las probabilidades, el domingo, o a más tardar, el lunes próximo.

Cada una de aquellas comisiones, está presidida por un general perteneciente indistintamente a cualquiera de aquellas armas.

Esta tarde, a las cuatro, se reunirán en sus respectivas zonas los jefes y oficiales de la escuela de reserva, para proceder a la designación de su comisión organizadora.

Consejo de Ministros
Dáse como cosa segura que, después del Consejo de hoy con la presente, se reunirán los ministros en Consejo, si para ello hubiese tiempo.

De no haberlo, se afirma que por la tarde habrá Consejo.

DESDE LA BUTACA

Lara
Zaragueta es el título de una lindísima comedia en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza, estrenada anoche en el teatro de Lara.

El público, gratamente impresionado desde las primeras escenas, quiso conocer el nombre de los autores al final del primer acto, y cuando terminó el segundo creímos que no terminaban las llamadas a escena. Tanto y tanto se habían celebrado los chistes, las situaciones verdaderamente cómicas en que abunda la comedia.

El asunto es trivial y además conocido; pero esto mismo ha puesto más de relieve el ingenio de los autores, porque parece imposible elevar tal obra sobre tan débil elemento.

De la viveza del diálogo, de la corrección del estilo y de la facilidad con que se suceden las situaciones cómicas, no hay que hablar, tratándose de una comedia escrita por Aza y Carrión.

Los actores estuvieron a la altura de la obra, y está dicho todo.

Zaragueta llevará al teatro de Lara a cuantos quieran olvidar, durante un par de horas, las muchas tristezas que nos afligen.

Madrid
Anoche se estrenó en este teatro el juguete en un acto y en prosa titulado *Cupon de exterior*.

La obra abunda en chistes y situaciones cómicas de buena ley.

El público, que durante toda la representación no cesó de reír y de manifestar su agrado, llamó al final de la obra a los autores que resultaron ser los Sres. D. Ricardo del Río y D. Fernando Vidal, los cuales tuvieron que presentarse varias veces en el palco escénico a recibir los aplausos del auditorio.

En la ejecución se distinguieron la señora D. Moneadora y el Sr. Fernández; de los demás... vale más no hablar.

¡Astoria que una obra como *Cupon de exterior* haya caído en las pecadoras manos del Sr. Espantaleón!

Cupon de exterior durará muchas noches en los carteles del teatro Martín.

Nuestra enhorabuena a los autores, y a no dormirse sobre los laureles.

DE OTROS TIEMPOS

LA REGALÍA DE APOSENTO
No es para contado el disgusto que tuvieron los vecinos de Madrid cuando, a mediados de Noviembre de 1524, se supo que el emperador Carlos V pasaba por la villa, donde se detendría corto tiempo, el suficiente para trastornar la comodidad y el sosiego de sus moradores con el odioso, injusto y siempre mal recibido gravamen de alojar a la servidumbre real y a los Consejos y sus oficiales, contribución que tenía el nombre de Regalía de Aposento.

Cuando la estancia era de asiento, es decir, por larga temporada, el alojamiento se reducía a ceder la mitad de la casa, y siendo de paso, amén de esta había de proporcionarse al alojado ropa de cama, aditamento cruel, que a lo mejor daba al traste con las economías de una familia no muy sobrada de recursos; así es que no bien se tuvo noticia de que llegaba la corte, aquellos sobre quienes pesaba la carga de aposento idearon la traza más ingeniosa que pudo ocurrírsele a estudiante de seminario; y fué que, escondiendo la ropa de las camas, no facilitaron a la servidumbre real, consejeros y oficiales, sino la parte de casa que, según pragmática, les estaba obligado, y esto porque no podían sustraerla a los ojos del alguacil que hiciera la Inquisitoria.

Aquí se ve cómo en aquellos tiempos, si bien guardaban los vasallos al monarca el respeto consiguiente a su señorío, pronunciando siempre un que Dios le guarde cada vez que mentaban el nombre de S. M., cuando se trataba de desocupar las fatigueras no acudían tan solícitos los buenos y leales vecinos de la villa de Madrid.

Querrelláronse los huéspedes, y armóse el suceso gran marabaja, hasta el punto de que D. Juan Manrique de Luna, Justicia ó Corregidor, que de ambas maneceras se le llamaba, dió el 25 de Noviembre del año citado un pregon, cuyo tenor del cual es este que se sigue:

Algunas personas, vecinos y moradores de esta villa de Madrid, e sus arrabales, e de los lugares de la tierra, han escondido la

ropa, e la han puesto en partes donde no pueda ser habida, por lo cual las personas de la corte de S. M., que son aposentadas en la dicha villa e su tierra, reciben daño en ello, porque reciben solamente las camas yermas, sin ropa para las camas que son menester e se requieren para ser bien hospedados; e que para el remedio de esto mandaba que se pregon públicamente por la dicha Villa e por las plazas e lugares acostumbrados que todas las personas que han escondido e alzado la dicha ropa, que usago la traigan e tornen a sus casas para el proveimiento de las camas que se requieren para los huéspedes que les son e fueren alojados, sin encubrir ninguna de la dicha ropa, si pena que cada una persona que lo contrario hiciera encubriere la dicha ropa, e no la trajese luego a su casa para el dicho proveimiento de camas e para el aderezo de las camas que se requirieren, por el mismo hecho caiga e incurra en pena de veinte mil maravedís (ca de treinta duros), para la Cámara e tesoro de S. M., e si fuere persona de baja e torpe, que la suya sean diez azotes públicamente, en la cual dicha pena se de ahora condena e ha por condenado a la persona ó personas que lo contrario hicieren; e mandaba que se pregonase públicamente para que viniera a noticia de todos, e ninguno pudiera de ello pretender ignorancia; e que espón, anadia, que la dicha pena será e contada e no perdonada ni rebajada a persona alguna que en ella cayere, e que se pena de cinco mil maravedís para la dicha Cámara mandaba a cualquier persona que supiere que había encubierto la dicha ropa, que lo viniera luego a decir e manifestar ante la Justicia de dicha Villa.

Excusado parece añadir que no hubo otro remedio sino sacar la ropa guardada, por temor de que una denuncia obligase a ello, pagando encima los maravedís que el pregon señalaba, ó sufriendo los azotes que el mismo concedía, gradosamente a las personas de baja suerte.

La contribución era muy antigua. Don Enrique II y D. Juan II habían legislado sobre la regalía al aposento, ordenando que a los Chancilleros, Obispos, oficiales de la Casa Real y Chancillería, y Procuradores de Cortes se les diera buenas posadas donde quiera que llegaren, aunque, como decía el rey D. Alonso el Sabio, «de manera que non recibiesen daño ni gran agravamiento aquellos cuyas fueren las posadas».

De esta obligación de partir el domicilio para contribuir al aposentamiento de corte, nació la estratagemas de construir las casas de mala fe, es decir, de sola planta baja, y ésta de difícil ó incómoda parición, como se declara en las reales cédulas de 26 de Marzo de 1565 y 1.ª de Febrero de 1584; en ellas se describen las casas de la malicia, diciendo que constaban de una sala grande, una alcoba, la cocina, una pieza con un pesebre, y otra en que se hacían trajes, dándole el nombre de granero; en estas dos últimas se colocaban camas para alquilar, defraudando de este modo los intereses de la regalía de aposento. A cortar esto, que se calificaba de abuso, y no era más que la defensa de la independencia del hogar, tendió la real cédula de 25 de Junio de 1636 disponiendo que se regulase en maravedís la tercera parte del producto de las casas a la malicia, abonándolo al fisco.

Conocidas estas leyes no nos extrañará la nequedad de la mayoría de los edificios construídos en Madrid durante los siglos XVI y XVII.

Carlos Cambrenero.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA AGENCIA FABRA

Bolsas extranjeras
Paris 14.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy:
Francés 63.98
Exterior español 63.50

Londres 14.—Clausura de la Bolsa de hoy:
Exterior español 63.376

Buenos Aires 15.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer 854.

El dinamitero de París
Paris 14 (4.35 t.).—Urgente.—Parece que el anarquista Henry, autor del atentado del hotel Terminus, vino de Londres acompañado de otros tres anarquistas más.

Se trata pues al parecer de un verdadero complot tramado en la capital del Reino Unido para vengar la muerte de Vaillant.

Se dice que la prefectura de policía está preparando importantes detenciones de anarquistas desconocidos hasta ahora.

Paris 14 (10.12 t.).—Parece que el anarquista autor del atentado, que en un principio dijo llamarse Lebreton, es el anarquista Emilio Henry, hijo del individuo de la Comuna del mismo apellido que después de los sucesos de 1871 fué sentenciado a muerte por el Consejo de guerra de Versalles y pudo escapar y establecerse en España.

Resido en Barcelona, donde nació el hijo que ha puesto en práctica, de modo tan sanguiinario, las lecciones paternas.

Henry padre murió en Cataluña hace algunos años y Emilio se trasladó a Francia y luego a Inglaterra.—Fabra.

Restablecimiento
Lisboa 14 (4.40 tarde).—El rey, que ha venido padeciendo una angina, se halla casi por completo restablecido.

Viaje de un ministro
San Petersburgo 14 (5 tarde).—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Giers, marchará en brava a San Remo, donde permanecerá una larga temporada.

¡Qué lastima!
Chicago 15.—Un nuevo incendio ha destruido por completo el peristilo del Palacio de la Exposición.

Hay fundadas sospechas de que el accidente no haya sido casual. Practíquense averiguaciones.

Viajes de emperadores
Londres 15 (6.35 mañana).—El Daily News dice que está acordado el viaje a Niza de SS. MM. los emperadores de Austria.

Nuevo ministro
El Cairo 15.—Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra Zohrab-Pachá persona de toda la confianza del presidente inglés Mr. Cramer.

Los indios han acogido muy mal este nombramiento, porque supone una nueva victoria de la política británica.

La revolución se extiende
Montevideo 15.—El Sr. Gaván, ministro interior de la Guerra en el Brasil, ha presentado la dimisión por estar en desacuerdo con el presidente Peixoto.

La revolución, que hace ráidos progresos en los Estados de Paraná y San Pablo, ha estallado en el de Alagoas, produciendo el primer encuentro de tropas muchos muertos y heridos.

Los insurrectos marchan sobre Río Janeiro.

Buenos consejos
San Petersburgo 15.—El doctor Zachorin ha aconsejado al emperador que cambie de residencia, por ser nocivo para su salud el clima de esta capital.

Es probable que la corte vaya a pasar una larga temporada a Hiev.

Noticias de Marruecos
Tánger 14 (3 tarde).—(Del corresponsal de la Agencia Fabra, Sr. Alas).—Es muy posible que algunos corresponsales telegráfen el rumor que aquí circula de que el sultán se niega a pagar como indemnización toda cantidad que exceda de la que le es dado entregar de una vez.

Esta noticia, que ningún fundamento serio tiene, es irrealizable, libre de la que ayer telegráficamente, asegurando ofrecía dificultades que el emperador aceptase la intervención de las Aduanas.

Mañana aconsejar al Gobierno que dé publicidad a los informes que tiene, a fin de evitar que se extravie la opinión.

También sería de desear que la prensa fuera muy parco en dirigir acusaciones al Gobierno español, reservando su oposición para dentro de algunos días porque aquí todo se explota y de todo se hace arma.

El *Isla de Luzán* reelegirá al transporte *Legazpi*, que saldrá con destino a Algeciras, a fin de hacer algunas reparaciones. Esto indica que la negociación diplomática durará aún bastante; pero yo insisto en que acabará bien.

Hoy sale el *Mogador* con pliegos del ministerio de Estado, y es esperado el *San Agustín*.

LO DE NAVARRA

Todo nos induce a creer que no hay arreglo posible.

Los comisionados sostienen con firmeza su actitud y el ministro la suya.

Buena prueba de ello es la conferencia que tuvo lugar ayer entre la Diputación de Navarra y Gamazo.

El vicepresidente de la Diputación provincial, hablando en nombre de sus compañeros, expuso que no tenían atribuciones para entrar en concertos y negociaciones con el Gobierno, y que se limitaban a una respetuosa protesta contra todo intento de imponer a Navarra nuevos tributos, pues en la ley pactada el año 41 están perfectamente determinadas las contribuciones que debe pactar Navarra, y tanto él, como sus compañeros, habían jurado guardar fiel y escuriosamente las leyes y fueros de la provincia.

Después de esto pidieron su venia al ministro para volverse a Navarra, donde sus cargos estaban desatendidos, y se marcharon como habían venido, dejando el conflicto en pie.

La razón que asiste a los navarros ha sido bien interpretada por su digna Diputación, cuyo proceder correcto, pero enérgico, es el más a propósito para conseguir algo de estos débiles Gobiernos de la restauración.

BOLETIN REPUBLICANO

Tenemos el gusto de poner en su superior conocimiento que la mayoría de los republicanos de esta villa, reunidos en el día de ayer en fraternal banquete, a fin de conmemorar el 21.º aniversario de la proclamación de la República Española, acordó por unanimidad felicitar a usted por la grandiosa campaña que viene sosteniendo en favor de nuestra santa causa, así como a nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla y demás señores de las distintas fracciones republicanas, a don Manuel Llano y Ponsi, D. José María Esquerdo y a toda la prensa republicana.

Lo que me honro en participar a los fines consiguientes.

Se repiten de usted afectísimos amigos y correligionarios q. b. s. m.—Por la comisión, Tomás Pérez.

Iruñ 12 de Febrero del 94.

El Comité Directivo convoca a los republicanos progresistas del distrito del Hospital a la votación del nuevo Comité, el día 18 del actual, de nueve a cuatro de la tarde, en la calle de la Torrecilla de Leal, 20, advirtiéndole que para tomar parte en la votación es necesario ser mayor de veinte años, presentar cédula personal, recibo de inquilinato ó documento que acredite la vealdad del elector.

Por acuerdo del Comité, el vicepresidente primero, Toribio Fernandez Morales.

El secretario primero, Felix Rodríguez.

Madrid 12 de Febrero 1894.

Nuestro buen amigo y correligionario, don Emilio Albiac y Ripoll, dará una conferencia pública mañana viernes, a las nueve de la noche, en el Centro Federal, Castañilla de los Angeles, núm. 1, sobre el tema «Mientras sociales».

TRIBUNALES

AL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO
Ingrata es, en verdad, la tarea de tener que acudir a la prensa, este nuevo poder del Estado, a denunciar hechos que, como los que me he propuesto hacer públicos en EL IDEAL, demuestran bien claramente que la Administración pública, en todos sus ramos, necesita de una enérgica selección, si los bienes de los españoles han de estar a cubierto de las asechanzas del caciquismo, amparado por funcionarios públicos, poco celosos en el cumplimiento de sus deberes.

Encargado de la sección de «Tribunales» de este periódico, y que por tanto obtiene los temas de moralidad y justicia en su programa, tengo el ineludible deber de contribuir, en la medida de mis fuerzas, a que esta parte del mismo se cumpla; deber que espero cumplir inspirado siempre en el deseo de que la justicia y la moralidad imperen en este desquiciado país.

No bastaría, para el feliz éxito de mi campaña, ni la bondad de la misma, ni mis esfuerzos, si no contase con el apoyo del fiscal del Tribunal Supremo, el activo y digno señor Martínez del Campo. Digo que cuento con el apoyo del Sr. Martínez del Campo porque los hechos me han demostrado que no se vano hace en las columnas de EL IDEAL la denuncia del 19 del pasado mes; igual resultado obtendré siempre que los hechos denunciados sean justiciables, que lo serán siempre, porque mi pluma no tomará nunca a la publicidad si no hechos, así extraños como propios, de que tenga pruebas documentales, pues sé también el respeto y consideración que se merece la Administración en todos sus ramos.

El hecho de que me voy a ocupar hoy es no menos escandaloso que el que fué objeto de la denuncia del 19 del pasado. Voy a esbozarlo ligeramente, sin perjuicio de referirlo más extensamente en su día, para que el pec-

to Sr. Martín... Campos y los lectores de El Ideal... un expediente de apremio...

De cómo está formado este expediente... ha sido el objeto de un expediente de apremio...

Como asimismo, que el expediente... que se ha notificado y requerido al pago...

Como, igualmente, que el expediente... que se ha notificado y requerido al pago...

Como, asimismo, que el expediente... que se ha notificado y requerido al pago...

Como, asimismo, que el expediente... que se ha notificado y requerido al pago...

Teófilo Clement. Socuéllamos 11 Febrero 1894.

La embajada

A propósito de la embajada, hay quien dice que el sultán se niega a dar más dinero...

El fracaso de la embajada, según los últimos telegramas, es evidente. El sultán está jugando al escondite...

Información

ORDEN DEL DIA

- SANTO DE MAÑANA.—San Blas, San Isidoro, San Jeronimo, San Cecilio, San Daniel y Santa Juliana. EFEMERIDES.—1823.—Muere el pintor francés, Pedro P. Proudhon. DE MADRID La Esperanza, empresa sanitaria que desde hace muchos años se halla en esta corte...

plenos que han pertenecido a esta empresa... falta de valor las personas que escuchaban.

H y se ha verificado el embargo de los efectos del comercio de la Unión Mercantil... Ha fallecido en esta capital la señora doña Juana Emilia Berger...

El vapor correo francés Ville de Bordeaux salió de Barcelona el 13 del actual...

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Cayetano Melguizo. Servicio para el 15. Parado: Zaragoza y Asturias. Jefe de noticias: señor comandante de María Cristina D. J. de Borja...

Anoche tuvimos el gusto de visitar la casa del óptico Sr. Aramburo, con objeto de conocer el tanteador de frentones...

Siguenos escriben, el comité progresista de Ciudad Real ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla...

NUEVO FOLLETIN

Desde el lunes próximo y alternando con Los Girondinos

Los Girondinos

comenzaremos a publicar en folletín, de seis páginas encuadernables, la célebre novela de EUGENIO SUE, titulada

MARTIN EL EXPÓSITO

MEMORIAS DE UN AYUDA DE CAMARA

Lo interesante de su argumento, su mérito literario y la celebridad que alcanzó en su tiempo, llegando hasta ser prohibida, son títulos suficientes que acreditan esta obra...

EL DUENDE

En los barrios bajos ha dado que decir mucho y muy bueno el personaje misterioso que de algún tiempo a esta parte se está haciendo célebre.

Lo que se dice.—En la casa número 4 de la calle del Mediodía Chica, hace pocas noches que a eso de las nueve se apagaron las luces de todos los cuartos...

Lo que dice el duende.—A todo esto, muchas personas se guardaban muy formalmente haber oído al misterioso personaje decir á grandes voces: —¡María! ¡María! vota, que aquí he de vivir yo.

falta de valor las personas que escuchaban. El escándalo.—Los y otros, al abandonar la casa, extendieron la noticia por todos los barrios bajos...

De todos los barrios de Madrid acudió gente. Tal fué la aglomeración, que el paso por aquellas calles era punto menos que imposible.

Los chiquillos.—A ser tarde ya, cuando el escándalo a su grado máximo, los chiquillos, armados de piedras, acometieron el edificio...

Desde entonces los guarías no dejaban á nadie detenerse, y los miles de personas que veían atraídas por la noticia...

La verdad del hecho.—Cuando llegó á nuestros oídos la estrepandosa noticia, acudimos á dicha calle para adquirir noticias...

Como as parejas (tan amables según costumbre) no quisieron enterarnos de lo ocurrido, penetramos en una casa contigua á la del duende...

La casa núm. 4 de la calle del Mediodía Chica, es de reciente construcción, y está desahogada, por el precio subido de los cuartos.

Esta es la verdad. El duende, las cadenas, los ayes, los gemidos y las voces, todos ha sido invención fantástica de algunos vecinos del barrio de la Paloma.

La tarde de hoy

Ultimas noticias

Firma de Marlin

La regente ha firmado hoy los siguientes decretos: Proponiendo por el mando del crucero Reina Cristina al capitán de navío D. Arturo García.

Idem id. para el inmediato superior empleo al contador de iragata D. Cristóbal García Martínez.

Idem id. al de guarda almacén de segunda clase á D. José María Martínez Illeras.

Idem id. á capitán de navío al de fragata D. Ginés Pareles Chacón.

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta tarde anunciada para esta tarde la última sesión de la temporada, y así hubiera sido á no solicitar el Sr. Borrillo una prórroga que le fué concedida.

Ha sido leída una carta de D. Enrique Pérez Escribá á la Diputación rogando acepte un manuscrito titulado Narraciones literarias...

La Diputación acordó primero un voto de gracias al Sr. Escribá; después nombrar una comisión compuesta de los Sres. Fernández del Ruzo, Ferrández Shaw y Demetrio Borrillo...

Señor presidente de la Diputación provincial: Hace un año y bajo la presidencia de V. S., acordó la Diputación provincial sacar á oposición la plaza de regente de la Escuela tipográfica del Hospicio.

Ha pasado un año sin que el acuerdo de la Diputación haya tenido efecto, y como no es tolerable que esté disfrutando esa plaza interinamente ningún panaguado, preguntamos al Sr. Combrador en España: ¿Puede decirnos cuándo han de celebrarse dichas oposiciones?

CONSEJO DE MINISTROS

A juzgar por lo que á la salida de Palacio han dicho los consejeros responsables, el Consejo de hoy ha sido verdaderamente anodino y sin interés...

El discurso del presidente ha versado, dentro de la política interior, acerca del concierto económico con Navarra y sobre la cuestión obrera...

Respecto de política exterior, ha tratado el Sr. Sagasta de la salida de Lisboa del ministro francés.

Según parece, el Gobierno de Francia le ha concedido una larga licencia, lo cual, dentro de las prácticas diplomáticas, se considera como un principio de disgusto entre las dos naciones vecinas nuestras.

También se ha ocupado del tratado de comercio entre Alemania y Rusia, relacionado con el voto Winski, aprobado en la Cámara de los Estados Unidos...

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de la regente dos decretos: Uno, nombrando al Sr. Montero Ríos vice presidente del Consejo de Sanidad...

Y nada más ha pasado en el Consejo, que nosotros sepamos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Telegramas oficiales

Captura

Debido á las gestiones practicadas por el comando ante del puesto de la Guardia civil de Barco de Valdeorras, fueron capturados en la madrugada del 12 los verdaderos autores del asesinato del guarda-aguja de la estación de Osebedo...

Confesos y confesos

Convictos y confesos fueron puestos á disposición del juzgado los autores del robo cometido en la villa de Samaniego el pasado día 5 en la iglesia de dicho pueblo.

Detenido

En Cartagena fué detenido, en el momento de embarcarse para Orán, Narciso Marín Zapata, arrendatario de cédulas personales y recaudador de la zona minera...

Crimen

En el pueblo de Bahuaga (Guadalajara) recibió una puñalada en el pecho un joven de veintitrés años de edad, llamado Francisco Valles, que le ocasionó la muerte.

Sociedad de fumadores

Un caso de la Guardia civil ha descubierto en la calle Bija un nuevo centro de timadores y ladrones, relacionado con el descubrimiento hace pocos días.

Asegúrase que, con motivo de estos procesos, los tribunales encontrarán en el número de los culpables timadores de fino porte, muy conocidos en la sociedad valenciana.—A modorra.

DE LA AGENCIA FABRA

Bolsas extranjeras

Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63.43. Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63.43.

Fuerzas armadas

Paris 15 (13.35 tarde).—El Consejo de ministros se reunió esta mañana bajo la presidencia del Sr. Casimir Perier, y decidió la salida con destino al Sudán de dos compañías de la legión extranjera...

La cátedra de Eusebio Reclus. Bruselas 15 (11 mañana).—Los catedráticos disidentes de la Universidad, que presentaron nuevo proyecto de estatutos...

Conflicto comercial. Berna 15 (12.25 tarde).—Se agrava el conflicto relativo á la interpretación del artículo 14 del convenio comercial entre ambos países.

La prensa suiza declara que la negativa del Gobierno italiano á la petición de arbitraje, dada la claridad del texto del citado artículo, no puede excusarse...

Vapor correo. Cádiz 15.—Las nueve de la mañana de hoy jueves ha llegado á este puerto el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica...

POLITICA

Al anochecer

Los navarros no pagan.—No habrá tensión.—No hay Consejo.—Una frase de Morret.—Cuánto habrá noticias

La nota del día es la conferencia que con los directores de Hacienda, Sres. González de Peña, Cros y Oya, delegados del Gobierno para este asunto...

Esta conferencia es la que tenía el carácter de oficial, y de ella, á juzgar por nuestras observaciones, los representantes de Navarra no han salido muy satisfechos.

Con esto queda dicho que no se ha llegado á pingüa acuerdo; la Diputación de Navarra no dará ni un céntimo más que la cantidad establecida en la ley sancionada de 1841.

Antes de asistir á la entrevista, los navarros tuvieron esta mañana una reunión, en la que convinieron en redactar una nota justificándose en lo que ayer manifestaron al Sr. Gamazo.

Dicha nota, suscrita por todos, la han entregado á los tres delegados del Gobierno, con quienes celebraron la conferencia.

Estos pretendieron discutir de su cerrado criterio á los navarros; pero mantuvieron firmes, negándose á suscribir un acta de la conferencia de esta tarde...

Toda nuestra opinión y nuestra última voluntad—¡tíjeron!—está contenida en esa nota que hemos entregado, y no tenemos que añadir una frase más, ni de palabra ni por escrito.

Algunos de los comisionados recuerdan, á este propósito, que el Estado debía á la provincia de Navarra dieciocho millones por auxilios prestados á las tropas durante la guerra carlista...

A las seis de la tarde visitaron los navarros á la regente.

Asegúrase que el alcalde no concede la celebración de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento que ayer se le pidió.

Los firmantes se proponen asistir esta noche á la Casa de la Villa, á las ocho, que es la hora marcada, acompañados de un notario.

El asunto promete dar juego. A pesar de todos los pesares, ni ha habido consejo, después del Consejo celebrado con la regente, ni esta tarde se reúnan tampoco los ministros.

Según ha manifestado el Sr. Sagasta, el Consejo se verificará mañana. Sin embargo, no hay que fiarse de ello, pues ayer dijo que hoy, y mañana... dirá que pasado.

Y así se va viviendo. Moret, el ilustre estadista se conoce que toma en broma asunto tan grave como el de Marruecos.

Al salir del Consejo ha hecho la siguiente frase: «Hasta ahora, el Garnith y Martínez Campos no han hecho más que barajar las cartas sin echar juego.»

Y no es esto lo peor, sino que cuando lo echen va á salir la cartita del general. El Gobierno espera tener noticias definitivas de Marruecos dando cuenta del resultado final de las negociaciones diplomáticas, dentro de tres ó cuatro días.

DIVERSIONES

Español

Mañana viernes no hay función. El sábado 17 estreno del drama de Francisco Couper titulado Severo Torelli.

Comedia

El domingo próximo se pondrá en escena por la tarde en este teatro la tan aplaudida obra en tres actos La de San Quintín.

LA NUEVA FABRA

CAMBIO DE DUENO

Vinos y comidas.—Hay plato del día.—Viernes, bacalao á la vizcaína, ración con pan y vino, una peseta. Atocha 72, junto al Liceo Rius.

TEMPERATURA DE HOY EN MADRID

Observaciones por el Optico Sr. Grasselli, Montera, 5. A las siete de la mañana, 4 grados centígrados sobre 0. A las doce de idem, 12 idem sobre 0. A las cinco de la tarde, 13 idem sobre 0. El barómetro indica variable.

BOLSA

Muy animado el mercado de hoy. El interior al contado se ha mantenido firme haciéndose muchas operaciones á 68.25 fin de mes. El amortizable y el exterior con tendencia al alza. Las libras no se han cotizado.

Cotización oficial del 15 Febrero de 1894 comparada con la del día anterior

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 14, Día 15. Rows include 4 por 100 perpétuo int., Id. fin de mes, 4 por 100 perp. ext., etc.

SECCION DE ESPECTACULOS PARA MAÑANA

- Comedia.—A las ocho y media.—Turno 5.º.—Serie 5.ª.—La de San Quintín. Princesa.—A las ocho y media.—Serie 3.ª.—Turno 1.º.—Nieves.—Un cuento del tío Marcelo. Lira.—A las ocho y media.—Serie 6.ª.—Turno 3.º impar.—Entre parientes.—Zaragüeta.—Segundo acto de la misma.—Los lances de El Imparcial. Zarzuela.—A las ocho y media.—Miss Holywell. Atocha.—A las ocho y media.—El día de la Africana.—Cosas de Apolo. La serpiente.—El chaleco blanco.—El Guirigay. Eureka.—A las ocho y media.—Gua sin.—Boda, tragedia y Guateque, ó el difunto de Chuchita.—Chateau Margaux.—El traje misterioso. Pomea.—A las ocho y media.—El golpe de la guerra.—Cosas de pueblo (estreno).—La aviación rompe el saco.—Clases especiales.

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición es exacta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afeciones del pecho, como catarras, asma, bronquitis, etc., etc., toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y principales droguerías.

¡IMPORTANTE!

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

A LOS ENFERMOS DEL PECHO

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas» del Doct. Andet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cruz Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, *Diplomas de honor y medalla de oro.*
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarras pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado a millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más «locuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene a constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.
Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

AGENCIA FUNEBRE DE LOS HIJOS DE LA VDA. DE CASTRO
7, CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 7
(Esquina a Barriovieco)

Casa fundada en 1830—Teléf. 59
Esta antigua casa cuenta con un gran caudal de elementos de su exclusiva propiedad, como son:
Carrozas de lujo.
Coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Surtido en coronas de todos los precios.
También practica toda clase de
Tratados
Exhumaciones
Embalsamamientos.
NOTA: Se reciben avisos en el Continental Expres, Carrera de San Jerónimo, 15, de acuerdo con su Director.

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA
PARA
EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Veneras, 5, triplido, pral. MADRID,

DIRECTOR:

D. José Primo de Rivera y Williams
Jefe de Administración del mismo Cuerpo y
Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

MALES NERVIOSOS (REVENJUN)

¡Howard! ¡Howard!—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Úrase a las hiposondrias, los histerismos, los ruidos, incontinencias, jaquecas, vértigos, mareos, desvañamientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los desmemoriados, irascibles, vejas y malhumorados. El *Antinervioso Howard* es el único y el más poderoso tónico, reparador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantado por disgustos, emociones fuertes o trabajos excesivos. Es regulador eficaz, cierto e infalible de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Tóte aquel que usa el *Howard*—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—experimente rápidamente los resultados, que le dejan en supeño el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles o tumultuosas; al decaimiento profundo y la falta de energía y las destemperaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niñería y confusión en que poco ha volaba envuelta; siéntese más potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, de que se sale cada día más fuerte, agíl y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El *Antinervioso Howard* contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escrituras políticas, jugadores bolsistas, etcétera, hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el *Antinervioso Howard*. 4 pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—Venta: botica Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulforadas, Sulfato Sódicas, Hiposulfatadas.
Base purgante NaO. 80 103 HO grados 221.
Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrosos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.
El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio, en bebida y lavatorio.
Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas—Declaradas por la Oeñia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y diploma de honor.
Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, E. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1 000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponjita. Precio del frasco 2'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Maclán, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.
De venta en las principales perfumerías y peluquerías
EXPORTACION A PROVINCIAS

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello, para más detalles á Saiz é hijo, Irún (provincia de Guipúzcoa).

LUIS CRESPO Y GARCÍA, Pedicuro Callista.—*Hortaleza, 27, entresuelo, X.*

LA PRIMERA CASA EN SALDOS

6, FUENTES, 6, ENTRESUELO

Se liquidan todas las existencias de este almacén á los precios de coste, tanto en los artículos de cristal como de porcelana y objetos de arte. Vajillas desde 50 pesetas, para doce cubiertos. Copas para agua á 4 pesetas docena. Tubos circulares á 1'50 docena. Tubos planos á 2 pesetas docena. Copas para agua, con iniciales desde 7 pesetas docena. Vases de agua desde 1'50 en adelante. Floreros desde 1'50 el par. Juegos de lavabo, cestas par. dulces, platos para idem, quezetas, compeotas, etc., todo á precio de coste. Botella de envase jerezana, á 23 pesetas el ciento.

COMPANIA VINICOLA GALLEGA

Competencia con los vinos llamados de Burdeos. Sucursal: GENERAL CASTAÑOS, 15; TELEFONO 2.100

Amoneda muebles casa 3 días. Peninsular, 8, en.º

UN CABALLERO VIUDO, de 30 años, y que ha estado 14 años empleado en el ferrocarril, desea colocación en oficina, despacho central ó cosa análoga; tiene personas que abonar su conducta.
Para más informes en la imprenta de este periódico.

MODISTA. Vestidos desde 10 pesetas. Abrigos y capas. Plaza de Santo Domingo, 9, entresuelo, derecha.

SE venden coches de todas clases. Alfonso, X, n.º 5

EL PENSAMIENTO

EMPRESA FUNERARIA

Entierros desde lo más modesto á lo más suntuoso. Férros metálicos de todas clases y ataudes de madera, grandes carrozas y camas imperiales.
8, CARRANZA 8, (cerca de la Puerta de Bilbao)
Servicio permanente.—Teléfono número 2 060.

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades crónicas; se vende en Administración de este periódico, á cinco pesetas ejemplar.

7 y 8 pesetas arroba de vino SUPERIOR DE VALDERENAS

7 y 8 PESETAS DOCEÑA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.
7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema.
Depósito de vinos de Jerez y Málaga
SERVICIO A DOMICILIO
8, Calle de San Martín, 8.—Bodega.
(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)



ACADEMIA VELOCIPEDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32
Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 800 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocipédo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia ápto para emprender viajes.
La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 110 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.
Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

15, ARENAL, 15—MADRID

PAVIMENTOS

ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

á 17 y 1/2 pesetas barria PORTLAND á 17 y 1/2 pesetas barria
Artesonados, Cerámica, Floreses, Baños
Barcelona.—San Pedro, 3
CALLE DE ALCALA, 18, EQUITATIVA.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general
MAYOR, 18 Y 20, MADRID
TELEFONO 899

MADRONOPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país.
Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte.
Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE
UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA
SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

EN MADRID, UN MES.	1 peseta
PROVINCIAS Y PORTUGAL, TRIMESTRE.	5 "
ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE.	18 "
ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS.	30 "

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO

EN LA SEGUNDA PLANA A	5 pesetas línea
EN LA TERCERA " A	2 " "
EN LA CUARTA " A	0,25 " "

ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los ladillos del folletín, primera ó segunda plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8 á nueve caracteres, UNA peseta CINCUENTA céntimos.
Este anuncio, de excepcional baratura, tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico.
Comunicados á precios convencionales.—Número suelto, el del día, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares, 75 céntimos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

ESQUELAS DE DEFUNCION á precios económicos.
Único representante de estos anuncios, el redactor de este diario D. CARLOS LEONOR RUBIO.
En las poblaciones de alguna importancia, en donde no se venda EL IDEAL, pueden dedicarse á hacerlo las personas que tengan por conveniente, resultando por cada servicio una comisión de 40 por 100.
Cada ejemplar se vende en la administración á 3 céntimos de peseta, y la MANO, compuesta de 25 ejemplares, resulta, por consiguiente, á 75 céntimos.
EL PAGO ES ADELANTADO y el procedimiento para organizar la venta en provincias sencillísimo.

Conociendo el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que, multiplicando el importe del pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo á la Administración, en letra del Giro Mútuo, ó por medio de banquero ó casa de comercio establecida en Madrid.
A los que lo soliciten teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de su residencia, se les servirá GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejemplares, por vía de ensayo.
Pagos anticipados.
TODA LA CORRESPONDENCIA, CAPELLANES, 1, SEGUNDO.—MADRID.